

THE  
*Episcopal*  
CHURCH



## Relaciones judeocristianas: orientación teológica y práctica para la Iglesia Episcopal (2021)

Aunque muchas cosas han cambiado desde que la Convención General publicó *Guidelines for Christian-Jewish Relations for use in The Episcopal Church* en julio de 1988, la necesidad de estas directrices no ha disminuido. La Iglesia Episcopal agradece el cuidadoso trabajo de la Comisión de Fe y Orden de la Iglesia de Inglaterra sobre este asunto, cuyo resultado es un documento en forma de libro titulado *God's Unfailing Word: Theological and Practical Perspectives on Christian-Jewish Relations* (Church House Publishing, 2019). Aunque esta publicación habla muy directamente en el contexto del Reino Unido, se anima a todos los episcopales a leerla, marcarla y digerirla en su totalidad. Sin embargo, muchos apreciarán una serie de directrices más sucintas.

Lo que sigue aquí es una guía informada por *God's Unfailing Word* y otras fuentes, que se ofrece como una ayuda para nuestra enseñanza, predicación, estudio diario de las Escrituras, oración individual, adoración corporativa y lamento por los errores del pasado.

1. **Apertura de corazón.** Nuestra orientación comienza con la afirmación de que, sin lugar a dudas, la apertura de corazón hacia el judaísmo y el pueblo judío concuerda con la fe que proclamamos a través de nuestro Pacto Bautismal y los credos históricos.
2. **Nuestra obligación.** Nuestra promesa del Pacto Bautismal de luchar por la justicia y la paz entre todos los pueblos nos obliga a tratar al judaísmo y al pueblo judío con justicia.
3. **Dar un testimonio veraz.** Dado el mandato de dar un testimonio veraz, los cristianos están obligados, en la enseñanza, la predicación y la comunicación informal, a presentar el judaísmo bíblico y rabínico con precisión.
  - a. En esta línea, podemos presentar a Jesús como un judío observante del siglo I que se esfuerza por cumplir con la Ley y los Profetas.
  - b. Podemos afirmar que es totalmente posible explicitar las sustanciales continuidades teológicas y bíblicas entre el judaísmo y el cristianismo y, al mismo tiempo, afirmar que, en Cristo Jesús, Dios ha hecho una cosa nueva.
  - c. Estamos obligados a estar atentos, por tanto, a tomar nota de las referencias implícitas o explícitas a los judíos o al judaísmo en la liturgia, en la lectura pública de las Escrituras, en la himnología y en las representaciones artísticas que pueden reforzar los prejuicios.
4. **Nuestro reconocimiento.** Reconocemos que los estereotipos injustos de los judíos por parte de

los cristianos persisten y siguen perjudicando al pueblo judío en la actualidad, como lo han hecho durante siglos. Reconocemos que el antijudaísmo se expresa en una amplia gama de prácticas actuales de la Iglesia Episcopal: nuestros textos litúrgicos, la interpretación de las escrituras, la predicación, las prácticas devocionales, la poesía, la iconografía, la himnodia, los escritos académicos, el asesoramiento pastoral y los recursos educativos.

5. **Mejores prácticas.** Por lo tanto, alabamos las prácticas que constatan, interrumpen y se resisten a nuevas iteraciones de estereotipos del pueblo judío, para que este sea tratado con justicia.
  - a. **Tener en cuenta las cuestiones de vocabulario.** En nuestros esfuerzos por combatir los comportamientos perjudiciales para nuestros vecinos judíos, es útil repensar cómo los denominamos. Para nombrar el problema con precisión, habla y escribe de “fanatismo antijudío”. Alternativamente, utilice “antisemitismo” (sin guiones) en lugar de “antisemitismo” (una construcción que implica la existencia de una forma muy problemática de clasificación racial pseudocientífica a la que hay que oponerse).<sup>24</sup>
  - b. **Destacar la continuidad de la alianza de Dios.** Una teología sólida que dé cuenta de la alianza continua de Dios con la Iglesia y el pueblo judío por igual es el mejor correctivo para la representación injusta del pueblo judío histórico y contemporáneo en la liturgia, la predicación y la enseñanza de la Iglesia Episcopal.
  - c. **Evitar el supersesionismo.** Un movimiento teológico pernicioso que a menudo se denomina “supersesionismo teológico”, la creencia de que la Iglesia ha sustituido al pueblo de Israel como pueblo elegido por Dios, es la raíz del antijudaísmo (ya sea manifiesto o involuntario) que a veces se expresa en la vida y el pensamiento cristianos. La teología supersesionista alimenta el estereotipo del pueblo judío al hacer tres afirmaciones fundamentales (y, a nuestro juicio, erróneas): que el judaísmo es obsoleto; que, debido a su papel en la pasión y muerte de Jesús de Nazaret, Dios ha puesto fin a la alianza con el pueblo Israel; que la iglesia ha sustituido a Israel como pueblo en relación única con Dios. El antijudaísmo y el supersesionismo latentes en nuestras liturgias del Domingo de Pasión y de la Semana Santa suscitan muchas preocupaciones. Para ayudar a entender los problemas y considerar las soluciones, ver los ensayos de Louis Weil, Ruth Meyers y Susan Auchincloss archivados en el sitio web de la Comisión Permanente sobre Liturgia y Música de la Iglesia Episcopal (trienio 2012-2015).<sup>24</sup>
  - d. **Evitar la enseñanza del desprecio.** El supersesionismo está estrechamente vinculado a la práctica de “enseñar el desprecio”, es decir, la manipulación de la doctrina y las escrituras cristianas para afirmar que el pueblo judío es culpable del asesinato de Cristo (que debería haber sido acogido como el Mesías), por lo que merece sufrir. Mediante esta lógica, los cristianos han justificado y perpetuado el sufrimiento judío. Esta enseñanza no solo fomenta en los cristianos la negatividad, la desconfianza y la hostilidad hacia el pueblo judío, sino que a menudo ha conducido a la violencia. Nuestra promesa del Pacto Bautismal de luchar por la justicia nos obliga a reconocer que, dada la persistencia de los estereotipos y la persecución, especialmente la manifestada durante la Shoah, el pueblo judío tiene un temor justificado.<sup>24</sup> Porque así lo hemos prometido, estamos obligados a evitar la enseñanza del desprecio.
  - e. **Mitigar el antijudaísmo latente.** El antijudaísmo latente en nuestra himnodia puede mitigarse haciendo uso de revisiones que preserven la profundidad teológica y el propósito de determinados himnos, al tiempo que se eliminan los temas supersesionistas. La

---

reelaboración del himno *O come, O come, Emmanuel* por parte de la Muy Rvda. Dra. Barbara K. Lundblad es un excelente ejemplo.<sup>24</sup>

- f. **Apreciar; no apropiarse.** El judaísmo, una religión viva y en continuo desarrollo con su propia integridad, tiene muchas tradiciones hermosas. Podemos estar profundamente agradecidos, pero debemos resistir cualquier inclinación a transponer el ritual y la tradición judía a contextos litúrgicos cristianos. Los “séderes cristianos” ofrecen un ejemplo de ello. Aunque la última cena de Jesús puede haber sido una comida pascual de algún tipo, seguramente no fue un séder en el sentido moderno, ya que el séder pascual se introdujo en la vida ritual judía a finales de la antigüedad, después de la destrucción del Templo de Jerusalén. Los intentos de los cristianos, aunque sean bien intencionados, de hacer suyo este ritual son muy insensibles. Sin embargo, cuando un judío invita a un séder, es totalmente apropiado que un cristiano acepte esa hospitalidad.
6. **En cuanto a nuestra escritura compartida.** Hacemos bien en recordar que El propio Jesús se basó en la colección de escritos que son canónicos para el judaísmo hasta el día de hoy. Estos escritos constituyen más de la mitad de la Biblia cristiana, un reconocimiento de la afirmación común de cristianos y judíos sobre Dios revelado a través de los patriarcas y los profetas.
- a. Al igual que los cristianos del siglo II se resistieron a dejar de lado estos escritos, nosotros también deberíamos abstenernos de marginarlos. Aunque los judíos y los cristianos los organizan y leen de forma diferente, estos escritos compartidos proporcionan un recurso común para la oración, el estudio y la predicación.<sup>24</sup>
- b. Mientras que algunos episcopales consideran que el uso del término “Biblia hebrea” es un gesto de neutralidad e inclusión, otros lo encuentran problemático. La “Escritura” para la Iglesia Episcopal incluye los escritos judíos que fueron compuestos en griego. De hecho, todos los escritos judíos que ahora se incluyen en la Biblia cristiana fueron recibidos por las primeras comunidades cristianas en traducción griega. Además, los judíos y los cristianos organizan de forma diferente sus escritos sagrados comunes. Por lo tanto, hay que tener en cuenta el contexto al nombrar esta colección: al referirse a ella como escritura cristiana, “Antiguo Testamento”; al referirse a ella como escritura judía explícitamente, “Tanaj”; al hablar de ella como una colección mantenida en común por cristianos y judíos, “Antiguo Testamento/Tanaj”.<sup>24</sup>
7. **Teologizar dialogando.** Cuando piensan teológicamente, los episcopales suelen recurrir simultáneamente a las Escrituras, la tradición y la razón. El diálogo judeo-cristiano puede potenciar esta práctica. También lo puede hacer la escucha atenta de una serie de voces judías.
- a. De hecho, conviene recordar que en el “judaísmo” hay una gran variación: la religión “judaísmo” tiene muchos movimientos (algo análogo a las denominaciones cristianas), cada uno con sus creencias y prácticas distintivas; algunos judíos se ven a sí mismos como miembros del “pueblo judío”, pero tienen poco interés en las creencias o prácticas tradicionales; y entre los que se identifican como judíos, encontraremos personas de todas las razas.
- b. Al estudiar la Biblia (ya sea en preparación para la predicación o por alguna otra razón), podemos protegernos contra el antijudaísmo involuntario haciendo buen uso de recursos como *The Jewish Annotated New Testament* editado por Amy-Jill Levine y Marc Zvi Brettler, o *Preaching Without Contempt* de Marilyn Salmon.<sup>24</sup>

- 
8. **Israel:** Las actitudes hacia la nación contemporánea de Israel y las respuestas a sus acciones se complican por las cuestiones relativas al estado de los residentes palestinos dentro de sus fronteras y en los territorios que ocupa. Estas cuestiones son complejas y exigen cautela, conscientes de nuestra promesa del Pacto Bautismal de luchar por la justicia y la paz. La Oficina de Relaciones Globales de la Iglesia Episcopal ha trabajado en estos asuntos durante muchas décadas, por lo que dispone de recursos para su uso por parte de diócesis y parroquias.<sup>24</sup>
- a. El diálogo entre episcopales y judíos sobre el conflicto israelí-palestino es difícil pero importante. Debemos informarnos sobre este conflicto en curso y reconocer que presenta problemas que dividen a los cristianos y a los judíos tanto intra como interreligiosamente.
  - b. La formulación de críticas a las políticas del Estado-nación de Israel debería evitar los tropos y estereotipos que durante mucho tiempo formaron parte del antijudaísmo cristiano.
9. **Hacer causa común:** El parentesco entre el judaísmo y el cristianismo es evidente. Al afirmarlo, damos testimonio de la abundante gracia de Dios. Sin embargo, podemos trabajar juntos en el servicio amoroso a Dios y a la humanidad. La ética judía del *tikkun olam* (reparación del mundo) y las propias declaraciones de la Iglesia Episcopal sobre la ecología y la creación de la Amada Comunidad proporcionan los fundamentos por los que los episcopales y el pueblo judío pueden participar en colaboración en la misión de Dios: mitigar las necesidades humanas, desafiar la injusticia estructural y cuidar la creación.<sup>24</sup> Nuestros textos sagrados compartidos son la fuente de creencias y valores comunes que permiten a los cristianos trabajar con los judíos en la búsqueda del bien público.

THE  
*Episcopal*  
CHURCH



## Relaciones cristiano-musulmanas: guía teológica y práctica para la Iglesia Episcopal (2021).

Desde 1979, la Convención General ha aprobado resoluciones que reconocen la vitalidad del Islam y respaldan el diálogo sustantivo entre episcopales y musulmanes sobre cuestiones teológicas y humanitarias. Durante este mismo periodo, la Iglesia Episcopal ha elogiado, alentado y apoyado los diálogos entre cristianos y musulmanes facilitados por los Consejos Nacional y Mundial de Iglesias. Los esfuerzos por considerar en profundidad las preocupaciones episcopales-musulmanas han sido informados por la noción de que la conversación y la colaboración interreligiosa pueden y deben ser perseguidas, no solo ecuménicamente y a nivel de la iglesia, sino también a nivel local. Por lo tanto, los siguientes puntos se ofrecen como orientación para los episcopales en general y se recomiendan para su uso por parte de las diócesis o parroquias que deseen iniciar o revitalizar el diálogo o la colaboración con sus vecinos musulmanes.

1. **La autenticidad del corazón abierto.** Nuestra orientación comienza con la afirmación de que la apertura de corazón hacia el islam y los musulmanes (y, por tanto, la relación positiva con ellos) concuerda con nuestra promesa del Pacto Bautismal de buscar y servir a Cristo en todas las personas y de luchar por la justicia y la paz entre todos los pueblos.
2. **La cuestión de los nombres.** “Islam” es a su vez la palabra árabe para “sumisión”. Al pronunciar “Islam”, el acento está en la segunda sílaba. Las cosas ordenadas, influenciadas o inspiradas por el Islam pueden denominarse “islámicas”. Los adeptos a esta religión son musulmanes. Cuando se utiliza como adjetivo, “musulmán” indica algo hecho por (o que tiene que ver con) una persona que adopta el “Islam”, la religión. En algunas publicaciones, “musulmán” se traduce como “moslem”. De hecho, un estudio de los materiales en inglés sobre el Islam revelará que muchos términos tienen más de una ortografía. ¿Por qué estas variantes? El árabe, la lengua sagrada del Islam, utiliza un alfabeto compuesto únicamente por consonantes. Algunas no tienen un equivalente directo en el alfabeto latino. El proceso de transliteración (conversión de palabras de la escritura árabe a las letras latinas) deja lugar a múltiples posibilidades ortográficas.
3. **La realidad de la complejidad del Islam.** A nivel mundial, una de cada cinco personas se identifica como musulmana. Por lo tanto, considere los siguientes puntos:

- 
- a. La diversidad entre los musulmanes es el resultado de factores como la nacionalidad, la etnia, la lengua materna, la ubicación geográfica, el estado social, el sexo, la situación económica, las actitudes hacia la modernidad, las líneas sectarias, la tradición jurídica que abrazan, sus actitudes hacia diversas facetas de la política mundial y muchos otros factores. Por lo tanto, es probable que las generalizaciones sobre el Islam y los musulmanes sean inexactas con respecto a alguna cohorte significativa de musulmanes en algún lugar, por lo que deben evitarse.
  - b. A través de la inmigración y el comercio, los musulmanes, en toda su diversidad, han transportado (y siguen transportando) el Islam a todos los lugares en los que la Iglesia Episcopal está presente. Los musulmanes, como los cristianos, no son monolíticos en sus actitudes, experiencias y prioridades.
  - c. Aunque lo que se tiene en común supera las diferencias, existen importantes distinciones entre el islam suní y el chií en cuanto a la historia temprana del islam y el traspaso de autoridad tras la muerte del Profeta, ciertas cuestiones teológicas, determinadas prácticas de culto y los fundamentos de la jurisprudencia. En términos sectarios, alrededor del 85% de los musulmanes son suníes. Un 10% son chiitas. El 5% restante puede pertenecer a otras sectas o movimientos (en cuanto a los musulmanes afroamericanos, la mayoría son suníes, unos pocos son chiitas y algunos pertenecen a movimientos como la Nación del Islam). Algunos se limitan a decir: “Somos musulmanes”, y se niegan a utilizar etiquetas sectarias.
  - d. “El mundo musulmán” es un concepto muy utilizado pero no siempre útil. Cuando lo utilizan los no musulmanes, implica un lugar o un grupo de personas “allá” o “por allá”, mientras que, en casi todas las diócesis de la Iglesia Episcopal, los musulmanes han tenido una presencia significativa durante dos generaciones o más; de hecho, durante más (en algunos casos, mucho más) de dos siglos. El binario “el mundo musulmán contra el Occidente” rara vez es preciso. Hablar de países o regiones de “mayoría musulmana” suele ser más apropiado.
4. **Lo esencial del Islam.** Dada la complejidad del Islam, es mejor evitar la esencialización. Sin embargo, las fuentes de información básica sobre la historia, las creencias y las prácticas islámicas siguen teniendo su lugar. Entre las muchas y buenas fuentes de información, ver Amir Hussain, *Oil & Water: Two Faiths, One God* (Kelowna, BC: CopperHouse, 2006), que ofrece la concisa introducción de un erudito musulmán al Islam y al entendimiento entre cristianos y musulmanes. Para una introducción en profundidad al Islam, ver Sachiko Murata y William C. Chittick, *The Vision of Islam* (St. Paul, MN: Paragon House, 1994). A continuación se presentan breves reflexiones sobre cuestiones básicas sobre las que los cristianos suelen tener dudas:
- a. **Nombrar a Dios.** *Alá* significa “Dios” en árabe. Es el nombre principal de Dios para todos los musulmanes. Los cristianos y judíos de habla árabe también llaman a Dios “Alá”. Cuando hablan o escriben en una lengua distinta del árabe, muchos musulmanes traducen “Alá” por el nombre de “Dios” en esa lengua, tanto en el discurso escrito como en el hablado. Se dice que Dios tiene noventa y nueve nombres, de los cuales los más destacados son al-Rahman y al-Rahim (el Compasivo, el Misericordioso).

- 
- b. **Corán.** El Corán es el libro sagrado del Islam. Los musulmanes creen que es el discurso de Dios, transmitido en árabe a través del profeta Mahoma durante un periodo de 22 años. Su longitud es similar a la del Nuevo Testamento. Contiene 114 suras (capítulos). Su primera sura o capítulo (la Fatiha; el Abridor), que consta de siete versos, es el elemento central de la oración ritual musulmana. El segundo capítulo tiene 286 versos. El resto de los capítulos son progresivamente más cortos (en la mayoría de los casos). Al no estar organizado temáticamente, intentar leer el Corán de principio a fin resulta problemático como primer método. Considere, en cambio, seguir un plan de lectura ofrecido por un buen libro de texto. A menos que se conozca el árabe, lo mejor es utilizar al menos dos traducciones al explorar el Corán. La traducción de M. A. S. Abdel Haleem (Oxford University Press) y *The Study Quran: A New Translation and Commentary* (Harper Collins), preparada por Seyyed Hossein Nasr y un equipo de editores, son muy apreciadas. Tenga en cuenta que, después del Corán, existe un amplio corpus literario conocido como Hadith (informe; tradición): registros de dichos y acciones del Profeta Muhammad (su Sunna o su ejemplo).
- c. **Figuras bíblicas del Corán.** El Corán menciona las historias de Adán, Abraham, Moisés, José y otros personajes bíblicos, entre ellos Jesús y María. A los cristianos les puede sorprender saber que Jesús y su madre son figuras importantes en el Islam. De hecho, “Maryam” (María) es el nombre de la decimonovena sura o capítulo del Corán.
- d. **Culto.** El Islam exige la realización del *salat* cinco veces al día, un breve ritual de oración con textos fijos y un patrón de postración y otras posturas. Los musulmanes pueden realizar el *salat* más de cinco veces al día. También pueden ofrecer súplicas (*dua*) de forma sencilla o elaborada; asimismo, pueden honrar a la divinidad entonando uno o varios de los Nombres de Dios (una práctica denominada *dhikr* o *zikr*; literalmente, significa recuerdo). Todo esto puede hacerse en casa o en un *masjid* (lugar de postración; mezquita).
- e. **Fiestas.** Es apropiado que los episcopales deseen lo mejor a sus vecinos musulmanes en las fiestas islámicas. El Islam emplea un calendario lunar no ajustable. Así, en relación con el calendario solar, los meses y las fiestas del Islam se adelantan unos once días cada año. Un nuevo día (por lo tanto, un nuevo mes) comienza al atardecer. En función de su identidad sectaria o cultural, algunos musulmanes celebran fiestas que son ignoradas por otros musulmanes. Sin embargo, los musulmanes de todo el mundo celebran dos fiestas principales. El *Eid al-Fitr* (fiesta de la ruptura del ayuno) marca el final del mes de Ramadán (periodo de ayuno obligatorio durante las horas de luz). El *Eid al-Adha* (pronunciado *eed al-ahd-hah*; Fiesta del Sacrificio) comienza el décimo día del mes en que se realiza el Hayy (peregrinación) a la Meca, unos dos meses y medio después del *Eid al-Fitr*, y se prolonga durante cuatro días. Se asocia a la voluntad de Abraham de cumplir la petición de Dios de sacrificar a su hijo. Dado que Dios sustituyó al hijo de Abraham por un carnero, los musulmanes que disponen de los medios necesarios deben sacrificar carneros (u otros animales machos sin mancha -cabras, toros, camellos-) en esta fiesta; o bien pueden comprar, o contribuir a la compra de un animal, que se sacrifica profesionalmente. La carne se convierte en la pieza central de la comida navideña que se comparte con la familia y los amigos; también se distribuye a los pobres de todo el mundo, lo que convierte a esta fiesta en un gran acontecimiento de divulgación y de tratamiento de los problemas del hambre en el mundo.

- 
- f. **Shari'ah.** Literalmente, *shari'ah* significa “camino ancho”, en particular, un camino que conduce al agua. Aunque la palabra *sharī'ah* suele traducirse como “ley islámica”, se trata de un término inexacto. A diferencia de los sistemas jurídicos europeos y estadounidenses, *la shari'ah* es una guía integral dada por Dios, que abarca todos los aspectos de la vida y refleja la proclamación del Islam de la íntima preocupación de Dios por la justicia entre los seres humanos. A menudo, cuando se menciona la *shari'ah* o ley islámica en fuentes no musulmanas, sería más apropiado haber hablado de *fiqh* (jurisprudencia). Muchos musulmanes suníes (aunque ciertamente no todos) se adhieren a una de las cuatro “escuelas” canónicas de razonamiento jurídico. Los musulmanes chiitas tienen los suyos propios. Normalmente, los medios de comunicación seculares populares hablan de *la shari'ah* solo como algo negativo. Los episcopales pueden trabajar con sus vecinos musulmanes para elevar los ejemplos de la *shari'ah* como *ihsan*, el hacer de lo bello.
- g. **Jihad.** El sustantivo *jihad* significa “lucha”. Aunque a veces se refiere a la lucha armada en nombre de la fe, traducir *jihad* como “guerra santa” es engañoso. Viene de una raíz lingüística que significa “esforzarse, luchar, trabajar”. Por lo tanto, también nombra el propio esfuerzo para mejorar la relación con Dios (en este sentido, podría traducirse como “disciplina espiritual”). También es un nombre de pila popular entre los cristianos árabes y los musulmanes.
- h. **Hijab.** El significado de la raíz del *hijab* se refiere a la protección del pudor, algo que el Islam exige tanto a los hombres como a las mujeres. En las distintas localidades de la Iglesia Episcopal, algunos musulmanes llevan lo que considera ropa “islámica”; otros se visten según las normas locales. En muchos casos, *hijab* es sinónimo de “mascada para la cabeza”, que algunas mujeres musulmanas no llevan nunca (excepto, posiblemente, cuando rezan). Entre las mujeres musulmanas que sí llevan el pañuelo en todo momento cuando están en público hay algunas que lo acompañan con un *niqab* (que cubre el rostro). Es necesario evitar la suposición de que las mujeres musulmanas que llevan la cabeza cubierta están oprimidas de alguna manera; de hecho, algunas que deciden hacerlo se sienten fortalecidas por ello. Sea cual sea su práctica en público, las mujeres musulmanas se cubren el pelo cuando están en una mezquita. Las mujeres cristianas que visiten una mezquita por cualquier motivo deben llevar y usar una mascada en la cabeza como señal de respeto a la comunidad anfitriona.
- i. **Etiquetar la animadversión.** Al hablar y escribir sobre la promoción flagrante, virulenta y agresiva de la negatividad sobre el Islam y los musulmanes, considere evitar el término “islamofobia”, que, literalmente, significa “miedo al Islam”. Más bien, considere llamarlo “fanatismo antimusulmán”, una descripción mucho más precisa. Cualquiera que sea su etiqueta, ese discurso promueve actitudes y comportamientos manifiestos contrarios a las promesas de nuestro Pacto Bautismal de luchar por la justicia y la paz entre todos los pueblos, de buscar y servir a Cristo en todas las personas y de amar al prójimo como a nosotros mismos.
5. **Diálogo y colaboración.** Teniendo en cuenta los compromisos adquiridos a través de nuestro Pacto Bautismal, teologizar de forma dialogante y hacer causa común con nuestros vecinos musulmanes son, en efecto, actos de fidelidad.



- 
- a. **Conozca a sus interlocutores.** ¿Son musulmanes de toda la vida o recién convertidos? ¿Son nativos o inmigrantes? Si es lo primero, ¿son afroamericanos o de alguna otra etnia? En este último caso, ¿son de primera o segunda generación? ¿Qué particularidades culturales y políticas de su país de origen pueden venir con ellos a la conversación? Una vez más, hay que tener en cuenta que los musulmanes difieren entre sí en una gran cantidad de cuestiones.
  - b. **Anticiparse a la segregación por sexo.** Cuando se abordan cuestiones religiosas, lo más probable es que los interlocutores musulmanes sean hombres. Las reuniones organizadas por los musulmanes, especialmente las que se celebran en las mezquitas locales, suelen mostrar una mayor segregación por sexos que la que suelen practicar los episcopales, no solo en la zona de oración, sino también en los lugares de socialización, comedor y confraternización. Tenga en cuenta que, en su mayor parte, las comunidades musulmanas no han trabajado en cuestiones de inclusión de LGBTQ, por lo que pueden diferir de los episcopales en cuanto a la comprensión o las políticas. Los episcopales LGBTQ que dialogan con los musulmanes deben ser conscientes de esta realidad y manejarla con diplomacia.
  - c. **Tenga en cuenta el horario islámico.** Cuando se planifiquen actos con miembros de la comunidad musulmana, hay que tener en cuenta los horarios de la oración diaria y acomodarlos en el programa del acto.
  - d. **Conozca el calendario islámico.** A la hora de planificar actos interreligiosos, tome nota de las fechas de los dos *Eids* y evite programar actos interreligiosos en esos días. Tome nota también de las fechas del Ramadán. La mayoría de los musulmanes están especialmente ocupados durante ese mes y su jornada se centra en el momento en que se puede romper el ayuno. Si se planifica un acto interreligioso durante el Ramadán, hay que evitar que se centre en la comida durante las horas de ayuno. Tenga en cuenta que, en todas las noches de Ramadán, el *iftar* (la ruptura del ayuno) es un momento especial, y muchos musulmanes están deseosos de incluir a sus vecinos y amigos en el banquete que le sigue. Los episcopales que son invitados a un *iftar* pueden llevar un pequeño regalo de frutos secos o dulces.

**6. Hacer causa común.** Aunque nuestras concepciones de la historia de la salvación difieren considerablemente, los episcopales y los musulmanes pueden participar en colaboración en la misión de Dios de tres maneras tradicionales: mitigando la necesidad humana, desafiando la injusticia estructural y cuidando la creación. El principio islámico del *ihsan* (hacer lo bello; definido por la tradición como comportarse como si uno pudiera ver a Dios porque, sin duda, uno es visto por Dios) ofrece una base sobre la que los cristianos pueden unirse a los musulmanes en el servicio amoroso a Dios, la administración ecológica y el esfuerzo concertado hacia el bien público. Esta colección de puntos de referencia pretende ser un punto de partida.

**7. Recursos para profundizar en la comprensión.** Las publicaciones de *Building Bridges Seminar*, un diálogo de eruditos cristianos y musulmanes iniciado por el Arzobispo de Canterbury en 2002 y administrado por la Universidad de Georgetown desde 2012, son útiles para los episcopales interesados en la lectura dialogada de las escrituras y la exploración comparativa de temas teológicos y sociológicos. Ver <https://buildingbridges.georgetown.edu/>. La Oficina de

---

Relaciones Ecuménicas e Interreligiosas ofrece recomendaciones de recursos impresos y audiovisuales sobre el Islam o el compromiso cristiano-musulmán.